



Ejercicio	Fecha de Elaboración	Nombre de la Unidad Responsable del Programa (URP)
2025	19/03/2025	FIDEICOMISO FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN (FIFODEPI)
<b>Nombre del programa:</b>		<b>Dependencia:</b>
<b>APOYOS DIRECTOS AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y A LA INVERSIÓN Y DE LOS PROGRAMAS DE FOMENTO A MIPYMES</b>		FIDEICOMISO FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN (FIFODEPI)

**Antecedentes:**

Los documentos a los que se alinea el Programa “**APOYOS DIRECTOS AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y A LA INVERSIÓN Y DE LOS PROGRAMAS DE FOMENTO A MIPYMES**” del Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI) son:

El Plan Estatal de Desarrollo (PED) en el **Eje Rector 2** “Economía para el bienestar”, a través del **Objetivo Estratégico; 2.1** “Generar las condiciones adecuadas para lograr un desarrollo económico sustentable y equitativo que garantice la mejora productiva y el bienestar de la población del Estado de Morelos”.

El indicador mundial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas; **Objetivo 8**. “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos” y la **Meta 8.3** “Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros”.

**PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2025 - 2030**

(<https://www.morelos.gob.mx/links-de-interes/ped2025-2030>)

**AGENDA 2030**

(<https://agenda2030.mx/ODSGoalSelected.html?ti=T&cveArb=ODS0080&goal=0&lang=es#/ind>)

**Descripción del Problema Público:**

El Programa “**APOYOS DIRECTOS AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y A LA INVERSIÓN Y DE LOS PROGRAMAS DE FOMENTO A MIPYMES**” del Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI), en su carácter económico, dirigido al sector empresarial morelense, segmentado exclusivamente para la MiPyMEs (Micro, Pequeñas y Medianas Empresas), se identifican una serie de problemáticas para su pleno desarrollo, en consecuencia, su establecimiento, madurez y consolidación dentro del mercado formal.

Con la operación de Programa “**APOYOS DIRECTOS AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y A LA INVERSIÓN Y DE LOS PROGRAMAS DE FOMENTO A MIPYMES**”, a través de 17 apoyos específicos:

R. O.	TIPOS		APOYO ESPECIFICO
Reglas de operación 1	<b>APOYOS DIRECTOS AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y A LA INVERSIÓN</b>	Apoyos y asesoría en materia de capacitación	Apoyo para capacitación empresarial a organizaciones sociales y privadas.
			Apoyo para capacitación en materia de exportaciones.
			Apoyo para capacitación al sector artesanal.
		Promoción a las exportaciones	Apoyo para asistencia a ferias, exposiciones y misiones en el extranjero.
			Apoyo para la organización o asistencia a encuentros de negocios nacionales e internacionales.

		Fomento a MIPYMES	Apoyo para reembolso de gastos y derechos en trámites para la apertura de empresas. Apoyo para consultoría empresarial especializada. Apoyo para consultoría especializada para exportaciones. Apoyo para la comercialización de productos y servicios. Apoyo para la adquisición de maquinaria y equipo. Apoyo a microempresas para la adquisición materia prima. Apoyo para Eventos y Exposiciones.
		Apoyos a inversiones	Apoyo para el fortalecimiento de empresas de base tecnológica.
	<b>PROGRAMAS DE FOMENTO A MIPYMES</b>	Formación de emprendedores	
		Capacitación, adiestramiento y consultoría especializada	
		Acceso al financiamiento público y privado	
		Impulso a la innovación y desarrollo tecnológico	

Las MiPyMEs; empresas, organizaciones sociales y privadas y personas físicas con actividad empresarial con domicilio legal y fiscal ubicado dentro del estado de Morelos, que estén al corriente de sus obligaciones fiscales, laborales y de seguridad social tanto el ámbito federal como estatal, en los términos previstos en la propia Ley, pueden participar en los diferentes apoyos arriba enlistados; con el objeto de alcanzar mejores niveles de eficacia y eficiencia en la entrega de los apoyos institucionales, sujetándose en todo momento a los principios de racionalidad presupuestal, eficiencia económica y administrativa, legalidad, transparencia, no discriminación, igualdad y perspectiva de género, tal y como lo dispone la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos.

#### Unidades Económicas del Estado de Morelos de 1 a 250 trabajadores

De acuerdo al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) que ofrece los datos de identificación, ubicación, actividad económica y tamaño de más de 5 millones de unidades económicas activas en el territorio nacional, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), al mes de marzo del ejercicio 2025, Morelos cuenta con 108,889 Unidades Económicas (MiPyMEs de 1 a 250 trabajadores).

SECTOR DE LA ECONOMÍA	UNIDADES ECONÓMICAS	
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	242	
Minería	28	270
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	336	
Construcción	246	10,373
Industrias manufactureras	9,788	
Comercio al por mayor	2,709	
Comercio al por menor	47,522	
Transportes, correos y almacenamiento	585	
Información en medios masivos	354	
Servicios financieros y de seguros	1,512	
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1,025	
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,829	
Corporativos	4	98,850



Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	808	
Servicios educativos	2,614	
Servicios de salud y de asistencia social	4,534	
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1,162	
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	15,310	
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	16,883	
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	1,396	
<b>TOTAL</b>	<b>108,889</b>	

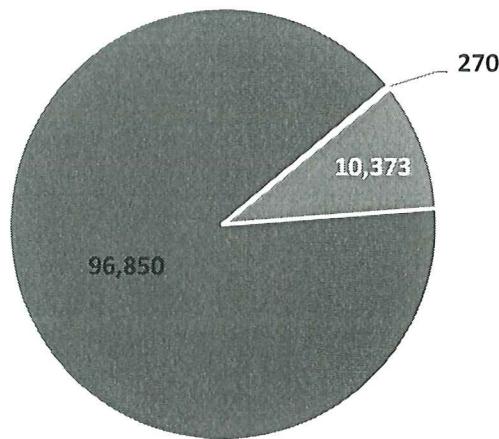
Las 108,889 Unidades Económicas (MiPyMEs de 1 a 250 trabajadores) se catalogan de la siguiente manera, de acuerdo al sector primario, secundario, terciario y Gubernamental:

SECTOR DE LA ECONOMÍA	UNIDADES ECONÓMICAS	COMENTARIO (FIFODEPI)
SECTOR PRIMARIO	270	Población objetivo
SECTOR SECUNDARIO	10,373	Población objetivo
SECTOR TERCIARIO	96,850	Población objetivo
GUBERNAMENTAL	1,396	No sujeto de apoyos

Finalmente, la Población Objetivo para el FIFODEPI, son **107,493** Unidades Económicas de 1 a 250 trabajadores, es decir las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) establecidas dentro de los 36 municipios del Estado de Morelos:

SECTOR DE LA ECONOMÍA	UNIDADES ECONÓMICAS	PORCENTAJE
SECTOR PRIMARIO	270	0.25%
SECTOR SECUNDARIO	10,373	9.65%
SECTOR TERCIARIO	96,850	90.10%
<b>TOTAL</b>	<b>107,493</b>	<b>100%</b>

**Población Objetivo para el FIFODEPI**  
Unidades Económicas del Estado de Morelos  
(MiPyMEs de 1 a 250 trabajadores)



■ SECTOR PRIMARIO

■ SECTOR SECUNDARIO

■ SECTOR TERCIARIO

#### Estado actual del Problema Público

Es por ello que, el Gobierno de Morelos la tierra que nos une, propone estimular la creación y desarrollo de empresas, a través de 17 apoyos específicos, como se describe a continuación:

1. Apoyo para capacitación empresarial a organizaciones sociales y privadas.
2. Apoyo para capacitación en materia de exportaciones.
3. Apoyo para capacitación al sector artesanal.
4. Apoyo para asistencia a ferias, exposiciones y misiones en el extranjero.
5. Apoyo para la organización o asistencia a encuentros de negocios nacionales e internacionales.
6. Apoyo para reembolso de gastos y derechos en trámites para la apertura de empresas.
7. Apoyo para consultoría empresarial especializada.
8. Apoyo para consultoría especializada para exportaciones.
9. Apoyo para la comercialización de productos y servicios.
10. Apoyo para la adquisición de maquinaria y equipo.
11. Apoyo a microempresas para la adquisición materia prima.
12. Apoyo para Eventos y Exposiciones.
13. Apoyo para el fortalecimiento de empresas de base tecnológica.
14. Formación de emprendedores
15. Capacitación, adiestramiento y consultoría especializada
16. Acceso al financiamiento público y privado
17. Impulso a la innovación y desarrollo tecnológico

Dichas acciones tienen como fin el contribuir al crecimiento del mercado laboral y económico del estado.

#### Marco Normativo

##### LEYES ESTATALES

- **LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS**

##### ACUERDOS

##### DECRETOS Y REGLAMENTOS

- **4501 - DECRETO QUE ESTABLECE EL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS**
- **REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO ECÓNOMICO SUSTENTABLE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS**
- **REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL FIFODEPI**
- **DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS**
- **ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS APOYOS DIRECTOS AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y A LA INVERSIÓN Y DE LOS PROGRAMAS DE FOMENTO A MIPYMES PREVISTOS EN LA LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y SU REGLAMENTO**

Escasez de oportunidades de Desarrollo para las empresas	Rezago en procesos productivos y/o de comercialización	Pérdida de inversionistas	Rezago en la modernización	Menor Recaudación	Precios desleales
Limitación en la incursión de mercados que garantizan una estabilidad económica y crecimiento	Disminución de las empresas a la formalidad	Escasez de parques industriales	Carecimiento del fomento empresarial de la región	Jóvenes sin proyección al Emprendedurismo para entrar al sector empresarial	Falta de oportunidades de empleos
<b>Las MiPyME's padecen de diversos problemas financieros, falta de capacitación y modernización en sus procesos productivos y/o comercialización</b>			<b>No se cuenta con un plan de inversiones nacionales y/o internacionales en el Estado, en el sector industrial y turismo</b>		
<b>Las MiPyME's del Estado de Morelos carecen de oportunidades competitivas para promover su desarrollo y posicionamiento en el país.</b>					
Bajos ingresos	Dificultad para cubrir gastos operativos	Sobreoferta en el mercado informal			
Escasa demanda de los servicios o productos	Bienes o servicios con baja calidad y altos precios	Ventas bajas	Altos costos de producción	Alto nivel de competencia	Desvinculación entre el sector Educativo y el Empresarial
Desfavorable situación económica del Estado	Falta de inversión	Altos costos de financiamiento	Falta de Desarrollo Tecnológico	Incremento de costos en servicios	Desconocimiento de las obligaciones Fiscales

### Objetivos del Programa

#### Objetivo general del Programa:

Regular los criterios de cobertura, beneficiarios, requisitos, procedimientos de selección, características de los proyectos, tipos de proyectos, montos de los apoyos, las obligaciones de los beneficiarios y las instancias ejecutoras para el otorgamiento de los apoyos directos al desarrollo empresarial y a la inversión, así como la instrumentación de los Programas de Fomento a MIPYMES.

#### Objetivos Específicos el Programa:

- I. Contribuir a la generación y conservación de empleos dignos y de calidad, con remuneraciones que permitan incrementar el nivel de vida de los morelenses, mediante la promoción de la inversión privada;
- II. Impulsar la competitividad de las empresas establecidas en Morelos;
- III. Establecer los instrumentos y los esquemas para la promoción de la inversión pública;
- IV. Fomentar la integración y fortalecimiento de agrupamientos productivos estratégicos;
- V. Contribuir al desarrollo de infraestructura industrial, comercial y de servicios;
- VI. Contribuir a la creación y fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas;
- VII. Fomentar la cultura emprendedora;
- VIII. Fomentar las exportaciones de productos y servicios de las micro, pequeñas y medianas empresas; IX. Fomentar el acceso al financiamiento y al crédito de las micro, pequeñas y medianas empresas;
- X. Contribuir a equilibrar el desarrollo entre las diferentes regiones del Estado, y
- XI. Impulsar las actividades de investigación aplicada, así como las relativas a la innovación y el desarrollo tecnológico, tanto de las grandes empresas del Estado, como de las MIPYMES.



Población																				
Población Potencial del Programa	Población Objetivo (Cuantificación) del Programa	Población atendida (Cuantificación) del Programa																		
El Estado de Morelos a Marzo de 2025 cuenta con un total de <b>107,493 Unidades Económicas (MiPyMEs)</b> activas de acuerdo a los datos del DENUDE del INEGI, las cuales pueden ser sujetas de apoyo en sus diferentes rubros de operación natural de la empresa.	Toda aquella empresa moral o física con actividad empresarial, legalmente constituida en Morelos, que cumpla con los requisitos establecidos en las reglas de operación y que decida participar.	<table border="1"><thead><tr><th>Año</th><th>Solicitudes aprobadas</th></tr></thead><tbody><tr><td>2018</td><td>-</td></tr><tr><td>2019</td><td>72</td></tr><tr><td>2020</td><td>479</td></tr><tr><td>2021</td><td>289</td></tr><tr><td>2022</td><td>674</td></tr><tr><td>2023</td><td>1254</td></tr><tr><td>2024</td><td>517</td></tr><tr><td><b>Acumulado</b></td><td><b>3285</b></td></tr></tbody></table>	Año	Solicitudes aprobadas	2018	-	2019	72	2020	479	2021	289	2022	674	2023	1254	2024	517	<b>Acumulado</b>	<b>3285</b>
Año	Solicitudes aprobadas																			
2018	-																			
2019	72																			
2020	479																			
2021	289																			
2022	674																			
2023	1254																			
2024	517																			
<b>Acumulado</b>	<b>3285</b>																			
Frecuencia de actualización de población:																				
Anual																				
Observaciones:																				

Revisó y Autorizó
Carlos Ignacio Iturbe Rivera
Director General
Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI)